

Huelva

1780
mo

4221

1780

[Large decorative flourish]

[Cursive signature]
Don Juan de Dios...

[Cursive signature]
Don Juan de Dios...

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL
HUELVA



Handwritten signatures and marks at the top of the page, including a large flourish on the right and a signature on the left.

A large, elegant handwritten flourish or signature, possibly a large 'S' or 'D', written in dark ink.

A line of handwritten text in a cursive script, possibly a name or address.

Another line of handwritten text in a cursive script, appearing to be a signature.

A small, illegible handwritten mark or signature at the bottom left.

MUSEO HISTÓRICO PROVINCIAL
HUELVA





SELEO QVARTO VENITE
MARAVEDI. AÑO DE MIL
RECIENTOS Y CATORCE.

[The page contains dense, handwritten text in a cursive script, which is largely illegible due to fading and bleed-through from the reverse side. The text appears to be a legal or administrative document.]



En Sina dai & Tmes d' Heres d' In...

Seventer & Carnie a J' hator y que...

Mr. Pu. Ho. do. fee. J' honno no firmo...

Amuno Bai J' Ma. latic Joseph...

Andro Tomar gusi Gelvio d' hu...

M. O. Am. Bai. Monial...

Memr.

1000

...

...

...

...

...

...

...

...

...





Veinte maravedis:

9-

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE.**

*Jamunto no desaxemos el dicho molin
Pena de pagar su renta de quatro reales
Jamunto la proveyamos. Nos damos por bien
Contentos el Contador auto de nuestra voluntad.
Sobre que veniamos Carles que ohe ello hablan
Quo de quehos. Los Alcaides y Comendados firmes
sacados de nos. Ligamos nuestra Real cedula y bienes
Quos. Por haber. En los dichos sus autos de los dichos
manos de los dichos. No desaxamos la obediencia
general a la Real Audiencia de Sevilla. En las cosas
nos alargamos. De la Real Audiencia. En las cosas
En Sevilla. En la calle de medio. En las cosas
de los dichos. De los dichos. En las cosas de los dichos
Juegos de tierra. Segun lo mandado. En las cosas
buena Ende tierra. De Don Antonio de Herrera. En
Alcalmar. En las cosas. En la calle de medio.
En las cosas. De David Gallardo. En las cosas
Dimenez. En las cosas. Por el dicho. En las cosas
medias. En las cosas. Sena. En la calle de los
de los dichos. En las cosas. De los dichos. En las cosas
hecho de los dichos. En las cosas. En las cosas.*





BELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORCE.

Primo me alegro de que firmos Engañados
ellos nada que fudo. Enano. En un momento
en que de lo de Causa ante Continuo. De lo que
la fha de la Carta Cna. Enante nos de ultimo quita mas
Capitulos. De derecho. Causa que se de Recurso de
Recurso que auemos. Tenemos de las Causa. Todo ello
Eosedemo. De nuevo amo. En las paradas. En el
Comprador y le damos. De las Cumplido para que
En un momento de las Escrituras. De lo que
parte Enquiere de los años de. Fernando. Sin otros
Puede. Alguna tome la posesion de lo que es. En el
En un momento que lo tiene. Contribuimos. De lo que
nos tened. De las. En tal manera que lo que
Causa. De las. De lo que. De lo que. De lo que.
alguna de ellas. no tiene. que lo que. De lo que. De lo que.
go. En un momento. De lo que. De lo que. De lo que.
de lo que. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.
que lo que. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.
tomaremos. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.
quiere. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.
de las. En un momento. De lo que. De lo que. De lo que.
nada. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.
de lo que. De lo que. De lo que. De lo que. De lo que.





Uchite maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

[Handwritten text in Spanish, likely a legal document or contract, mentioning names like 'D. Juan de...', 'D. Pedro...', and 'D. Juan de...'. The text is written in a cursive script typical of the 18th century.]



hubiere Johabrado T med dado Haver... y Gallegos
 seleccion... de lo que queda... de la causa...
 de esta... y de la... de la... de la...
 modo... en la... alguna... de la...
 Pedro Diego Calleja... menor...
 mara... de la... de la... de la...
 mi menor... de la... de la...
 Menudo... de la... de la...
 Inegredan... de la... de la...
 Diego... de la... de la...
 conoser... de la... de la...
 Pagatus... de la... de la...
 El qui... de la... de la...
 Jimenez... de la... de la...
 Cuervo... de la... de la...
 Civa... de la... de la...
 Van... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...
 de la... de la... de la...



Josep Lee...
 Diego...
 Juan...
 Pedro...



SELLO QVARTO, VEAITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y TRECECIENTOS Y OCHO.

Handwritten text in Spanish, likely a legal document or contract, mentioning names like 'Don Pedro de Saldan' and 'Don Juan de Saldan'.



Permanes los dichos Jorges Regue
Manuel de Sotayo Junco y Manuel
Zamorano y cada uno de nos Paul
Hido uno e idum Renunciando como lo que
dignos Renunciando las leyes e Quibus
deuendi y autentica presente e quita de
juroribus y el beneficio de la diuision y Escua
yon como en ellas y en cada una de ellas se
contiene y tenemos por asi plamos esta Escritura
de su mandamiento por la cantidad de diez y quatro
en ella se lo que se declara y senta y a
bechamiento no damos por contentos y pasados
anuestra voluntad sobre que renunciando las leyes
que sobre ello hablan y los dichos en null y ocha
y entos Reales Crecidos enano los pagaremos por
lo tanto y el segun y en la conformada
que se declara y an mismo nos obligamos
acumpli y guardar las condiciones y de
razones que en ella se ca y para y en
y enan y en la misma contra y en
de ellas y eno de nos y no molino en el
y de los uno any de la arrenda y en





Diezite maravedies



**SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y QUATROZEL**

*Ena de vapor la renta de baro fidede
 Cus quediho Jomo Alunplimienta
 y flamese de quediho obligamo nuestro
 Personas Obenes auados y p davea uno exp
 dicho Juy. lo que p manu de davea r
 davea no obligam tenes no de lo general
 ni que el Contrario, ni p de camo a save guardad.
 No a que Expreso de Onarase y En el barrio
 En calle de No fuerne inde Canga y Andrey
 de la Calle de Estevan y Gallego = Juan y
 millares y Manuel abutio y por debe termino
 de la Calle inde de reyo y suam decax donos
 y de reyo y Manuel de reyo = de reyo Canga y
 En reyo En reyo inde Canga y suam de reyo y
 de reyo y Manuel de reyo Canga y suam de reyo y
 propios. Cus obligamos de reyo de reyo, sino fuerne con
 Esto obligam de reyo de reyo de reyo de reyo
 Poder Cumpledo Has de reyo y de reyo y
 de la Magestad para que a ello no Conge*







**SELLO QVARTO. VENITE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE.**

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a list of legal cases or proceedings.]



Padau... *[illegible]*
[illegible]
Con facultad de... *[illegible]*
Relativo... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*
... *[illegible]*

BPE

[illegible signature]

[illegible signature]
[illegible signature]
[illegible signature]
[illegible signature]
[illegible signature]
[illegible signature]
[illegible signature]





Alante marauecio:



ELLO QVARTO, VEINTE
AÑOS, AÑO DE MIL
CIENTO Y CINCO

Induanto... [Extensive handwritten text in Spanish, including names like 'Don Juan', 'Don Pedro', and various titles and locations. The text is written in a cursive script and covers most of the page's content.]





Delante maravedis:

13-



SELLO QVARTO, VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE

... que ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...
 ... de ... me ... de ...



Museo Histórico Provincial



SELLO QVARTO, VEIATE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORCE

Yo el Sr. Don Juan de Guzman y Guzman, Conde de...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...

... de la villa de San Juan de los Rios, que es de la...





Uchite maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE

Handwritten text in Spanish, likely a legal or administrative document. The text is written in a cursive script and covers most of the page. It appears to be a record or a set of instructions, possibly related to land or property, given the context of the seal and the date.



In quibus de...
que le...
M...
ganda...
si...
I...
se...
I...
sinon...
se...
Damo...
nos...
venun...
Juan...
San...
I...
que...
se...
se...
San...

Diego...
Voldan

Ante...
Memu.

1000...
D...
E...



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO. VEINTE
MARAVEDIS. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATUERO.

[Faint handwritten text on the left margin, including names like 'Juan de...' and 'D. Juan...']

[Main body of handwritten text in a cursive script, containing names and legal or administrative details.]





SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORETE.

[Faint, mostly illegible handwritten text in a cursive script, likely a legal or administrative document.]





SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

Main body of handwritten text in cursive script, containing names and titles such as 'Mauricio de Murcia', 'Juan de Soria', 'Sebastiano de...', etc.



De fecho maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORES

[Faded handwritten text in Spanish, likely a list of names and titles, including 'Comoyo Manuel...', 'Don Pedro...', 'Don Juan...', 'Don Francisco...']



Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VENITE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CATORZE.

[Faded handwritten text in Spanish, likely a legal document or receipt, mentioning names and amounts.]





Veinte maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y OCHO

Handwritten text in cursive script, likely a legal document or contract, covering the majority of the page.



En Ciudad de Sevilla a 15 de Agosto de 1788

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
Escrivano Publico de la Real Audiencia de Sevilla
Certifico que el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
es el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán

Man. Coarrio
Torres

Yo el Sr. D. Juan de Torres y Guzmán
Escrivano Publico de la Real Audiencia de Sevilla





Yo a la ...
veinte maravedis;

**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORE.**

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a legal document or record. The text is written in a cursive script and covers most of the page.]



En forma de Carta de Don Juan de
Paredes Carta de Don Juan de Paredes
Carta de Don Juan de Paredes Carta de Don Juan de Paredes
Primera de los que se dio en la
ciudad de Sevilla y de la Santa Comendado de
Juntados de Sevilla y de la Santa Comendado de
En forma de Carta de Don Juan de Paredes
de la Santa Comendado de Sevilla y de la Santa Comendado de
Don Juan de Paredes de la Santa Comendado de Sevilla y de la Santa Comendado de
Antonio de la Santa Comendado de Sevilla y de la Santa Comendado de

Memoria
Don Juan de Paredes
Don Juan de Paredes



Quinto marau. tis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CATORZE.

Yo el Rey
Yo el Rey
Siendo testigos Diego Ramos Ines Sanchez & co
Antonio de la Muela Manuel de Belinos & Suelva
Francisco al Baños
Menna.

Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey
Yo el Rey

